

**Denominación Legal:** Nata Pasterizada para Montar

**Denominación Comercial:** EL CASTILLO. Nata Pasterizada. Fresca y Natural

**Descripción del producto:** Nata pasterizada "ALTA PASTERIZACIÓN", tratamiento indirecto y envasada en Complejo: Papel – cartón – polietileno, **Tetra-Rex 2 litros, Bag in Box de 10 litros y Palet Box 1000 kg**

**Uso previsto:** Para montar o cocinar, utilización industrial para una población no alérgica a las proteínas de leche y/o la lactosa

Características nutricionales				
Parámetro	Etiquetado 100 ml		Etiquetado 250 ml	
	Valor medio	% VRN*	Valor medio	% VRN*
<b>Valor energético (kJ/kcal)</b>	1486			
	361			
<b>Grasas (g)</b>	38			
de las cuales saturadas (g)	27			
<b>Hidratos de carbono (g)</b>	2,9			
de los cuales azúcares (g)	2,9			
<b>Proteínas (g)</b>	1,8			
<b>Sal (g)</b>	0,08			

\*VRN: Valor de Referencia Nutricional

Ingesta Diaria de Referencia para un adulto medio (8.400 kJ/2.000 kcal)

Características microbiológicas	Valor
Enterobacterias (ufc/ml) - Nivel máximo admisible en 0 de 5 muestras	10
Listeria monocytogenes (a caducidad), en 5 muestras (sólo en REX 2 litros y PB 1000 kg)	< 100 ufc/g

Parámetro	Criterio
Contaminantes (**)	RG (CE) 1881/2006
Residuos de Antibióticos	RG (UE) 37/2010
Coccidiostáticos e histomonostatos	RG (CE) 124/2009
Residuos de Plaguicidas	RG (CE) 396/2005

(\*) Criterio de aplicación según la última versión consolidada de la legislación indicada

(\*\*) Criterio de aplicación según matriz y categoría

<b>Declaración de ingredientes:</b>	Nata (leche) y estabilizante E-407 Origen de la leche: España
<b>Caducidad:</b>	Fecha de Caducidad: <b>35 días</b> en Tetra Rex y <b>50 días</b> en PB y BIB
<b>Conservación:</b>	El producto terminado permanecerá durante las fases de almacenamiento, transporte y distribución a temperatura entre 1 y 6°C
<b>Condiciones de uso:</b>	Una vez abierto el envase, debe conservarse en frío, siendo aconsejable su consumo en los 3 días siguientes

Presencia de Alérgenos	Presencia intencionada	Presencia potencial	Ingredientes implicados
Cereales y derivados de: Trigo, centeno, cebada, avena, espelta y kamut			
Crustáceos y derivados			
Huevos y productos a base de huevo			
Pescado y productos a base de pescado			
Cacahuets y derivados			
Soja y derivados			
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)	X		
Frutos de cáscara y derivados			
Apio y derivados			
Mostaza y derivados			
Granos de sésamo y derivados			
Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10 mg/l expresado en SO <sub>2</sub>			
Altramucos y derivados			
Moluscos y derivados			
<b>OGMs:</b>	Este producto no consiste en, ni contiene, material genéticamente modificado		
<b>Ionización</b>	Producto no ionizado		
<b>Contaminantes:</b> Este producto cumple con las normativas en vigor en relación a contenido máximo de residuos de contaminantes especialmente las incluidas en las <b>últimas versiones consolidadas</b> de los reglamentos RG 1881/2006, RG 396/2005 y RG 37/2010			